

Aumento de gastos

Capítulo	Denominación	Importe
2	Gastos corrientes	1.100,00
4	Transferencias corrientes	1.000,00
6	Inversiones reales	10.000,00
	Total aumentos	12.100,00

El anterior importe ha sido financiado tal y como se resume a continuación:

Nuevos Ingresos

4	Transferencias corrientes	11.000,00
---	---------------------------	-----------

Disminución de Gastos

Capítulo	Denominación	Importe
2	Gastos corrientes	-1.100,00
	Total disminuciones	-1.100,00

En El Vallecillo a 15 de diciembre de 2016.- EL ALCALDE, Fdo.- Pascual Gimeno Soriano.

Núm. 71.154

TORIL Y MASEGOSO

Transcurrido el plazo de exposición pública sin que se hayan presentado reclamaciones, se entiende definitivamente aprobado el expediente de modificación de créditos nº 2/2016, que adopta las modalidades de "Crédito Extraordinario" y "Suplemento de crédito". De acuerdo con el artículo 177.2, en relación con el 169, del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, se procede a su publicación:

El presupuesto de gastos ha sido aumentado de la siguiente forma:

Aumento de gastos

Capítulo	Denominación	Importe
1	Gastos de personal	2.600,00
2	Gastos corrientes	3.000,00
6	Inversiones reales	8.000,00
	Total aumentos	13.600,00

El anterior importe ha sido financiado tal y como se resume a continuación:

Nuevos Ingresos

3	Tasas y otros ingresos	3.000,00
6	Transferencias de capital	8.000,00
	Total aumento de ingresos	11.000,00

Disminución del capítulo de gastos

Capítulo	Denominación	Importe
4	Transferencias corrientes	-2.600,00
	Total disminuciones	-2.600,00

En Toril y Masegoso, a 16 diciembre de 2016.- El Alcalde, Fdo.: Javier Dalda Borja

Núm. 71.155

JABALOYAS

Aprobado definitivamente el expediente de modificación de créditos núm.2/2016 del presupuesto municipal para el ejercicio 2016, por no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de exposición público. De conformidad con el artículo 169.3 en relación con el artículo 177.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se procede a su publicación resumido por capítulos con el siguiente detalle:

Presupuesto de Gastos Habilitación de Crédito Extraordinario y Suplemento de Crédito:

Capítulo	Descripción	Euros
I	Gastos de personal	6.000,00

II	Gastos corrientes B y S.	2.000,00
VI	Inversiones Reales	10.000,00
TOTAL GASTOS		18.000,00

Dichas modificación se financia:

Capítulo	Descripción	Euros
III	Tasas y otros ingresos	15.000,00
TOTAL INGRESOS		15.000,00

Disminución de gastos

Capítulo	Descripción	Euros
4	Transferencias corrientes	- 3.000,00

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 171.1 en relación con el 177.2 del Real Decreto 2/2004, de 5 de Marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, contra la aprobación definitiva podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción.

Jabaloyas, 17 de diciembre de 2016.- El Alcalde, Antonio Sánchez Sánchez

Núm. 71.137

CASCANTE DEL RÍO

Aprobado definitivamente el Presupuesto General del Ayuntamiento de Cascante del Río para el ejercicio 2017, al no haberse presentado reclamaciones en el periodo de exposición pública, y comprensivo aquel del Presupuesto General de la Entidad, Bases de Ejecución y Plantilla de Personal, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por Capítulos.

ESTADO DE GASTOS		
Capítulo	CONCEPTOS	Euros
I	Gastos de personal	24.720
II	Gastos en bienes corrientes y de servicios	84.198
III	Gastos financieros	150
IV	Transferencias corrientes	7.100
VI	Inversiones reales	0
V	Fondo de contingencia	2.000
VII	Transferencias de capital	0
VIII	Activos financieros	0
IX	Pasivos financieros	2.250
Suma del Estado de Gastos ...		120.418

ESTADO DE INGRESOS		
Capítulo	CONCEPTOS	Euros
I	Impuestos directos	24.300
II	Impuestos indirectos	23.800
III	Tasas y otros ingresos	35.867
IV	Transferencias corrientes	40.951
V	Ingresos patrimoniales	19.300
VI	Enajenaciones de inversiones reales	0
VII	Transferencias de capital	0
VIII	Activos financieros	0
IX	Pasivos financieros	0
Suma del Estado de Ingresos ...		120.418

Anexo Personal:

PERSONAL FUNCIONARIO